



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA ORDINARIA 01-2023
31 DE MARZO DE 2023**

**ACTA N°01-2023
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTITRES, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, DE MANERA PRESENCIAL.

PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría	Directora/Subdirectora
M.Sc. Lidia Orias Arguedas	Académico
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
M.Sc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Lilliam Quirós Arias	Académica
M.Sc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
Lic. Julio Moraga Peralta	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
M.Sc. Daniela Campos Duran	Académica
M.Sc. Luis Eduardo Quesada	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
M.Sc. Francisco Castro	Académico
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
M.Sc. Sergio Rivera Jiménez	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 01-2023 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 13 personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria 05-2022 y extraordinaria 01-2023.
3. Estado del Plan de Capacitación para la Escuela de Ciencias Geográficas en el marco del compromiso de mejoramiento, ante la bimodalidad del Plan de Estudio de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.
4. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación resultando 8 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 9:00 a.m. ingresa a la sesión Daniela Campos Durán.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 05-2022 Y EXTRAORDINARIA 01-2023.

Se somete a votación el acta ordinaria N°05-2022 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°05-2022 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría
Carlos Morera Beita
Luis Sandoval Murillo
Marvin Alfaro Sánchez
Omar Barrantes Sotela

Se somete a votación el acta extraordinaria N°01-2023 resultando 6 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°01-2023 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría
Marilyn Romero Vargas
Daniel Avendaño Leadem
Luis Sandoval Murillo
Marvin Alfaro Sánchez
Omar Barrantes Sotela

Al ser las 9:09 a.m. ingresa a la sesión Lidia Orias Arguedas.

ARTÍCULO III. ESTADO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS EN EL MARCO DEL COMPROMISO DE MEJORAMIENTO, ANTE LA BIMODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Ligia Hernando Echeverría explica que se acordó que la licenciatura fuera bimodal, incorporando la parte de pedagogía virtual, por lo que desde la Comisión Curricular se ha estado trabajando mucho en la posibilidad de llevar a cabo la capacitación para esto lo antes posible ya que esta modalidad en la licenciatura iniciaría a partir del año 2025; lo cual implica muchas decisiones por tomar; sin embargo, desde la vicerrectoría de docencia a costado mucho que se entienda lo que la Escuela necesita.

Al ser las 9:30 a.m. ingresa a la sesión Pablo Miranda Álvarez.

Por lo anterior informa que la vicerrectoría de docencia ha indicado que todos los académicos deben llevar los cursos de un núcleo pedagógico como requisito para impartir carreras en

modalidad virtual, que tienen que ver con pedagogía y didáctica y evaluación de los aprendizajes a nivel virtual.

Pablo Miranda informa que la comisión curricular tiene más de un año de estar enviando documentos a la vicerrectoría de docencia y que no se ha recibido respuesta, por lo que el proceso se ha tardado mucho.

Ligia Hernando informa que el art. 38 de contratación académica indica que los académicos que se contratan por primera vez en la Universidad Nacional, tienen la obligación de llevar los cursos de pedagogía.

Además, comparte el oficio UNA-VD-OFIC-207-2023, suscrito por la Vicerrectoría de Docencia, con relación a este tema, con fecha del 02 de marzo 2023; en la cual se comunica que es indispensable que todo el personal académico de la unidad se prepare en el núcleo pedagógico básico, a excepción de aquellos que hayan recibido estos cursos o bien otros que sean equivalentes o equiparables y que los contenidos sean pertinente y actualizados.

Por otra parte, la Vicerrectoría de Docencia indica que en cuanto a las necesidades particulares de formación de la Escuela de Ciencias Geográficas se considera traer un pasante especialista en formador de formadores en ciencias geográficas, por lo que se compromete a buscar el financiamiento de una persona pasante para potenciar la capacitación del personal académico y la unidad académica buscará la persona experta para esto.

En este oficio, la Vicerrectoría de Docencia finalmente indica que queda a la espera del listado de personal académico interesado en recibir estos cursos por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Ligia Hernando explica que queda claro que aunque los académicos hayan llevado antes otros cursos de este tipo, sí es necesario que se lleven estos otros del núcleo pedagógico básico que indica la Vicerrectoría de Docencia e informa que estos cursos pueden ser autogestionados y que sería interesante que todos los puedan llevar de manera conjunta como escuela para que exista la posibilidad de compartir las experiencias entre todos.

Al ser las 10:00 a.m. ingresa a la sesión Iliana Araya Ramírez.

Pablo Miranda considera que a diferencia de otras ocasiones en que se ha trabajado con las vicerrectorías, esta vez no se ha percibido anuencia por parte de la vicerrectoría de venir a la escuela y dar como talleres o trabajar con la escuela, siente que es como lo que está en la plataforma y todo como muy distante.

Guillermo Calderón informa que él ha llevado como 6 o 7 cursos de pedagogía en los últimos 5 años, por lo que consulta si estos funcionan como equiparables o si los tiene que llevar de nuevo.

Ligia Hernando contesta que para esto es la lista que se debe hacer para verificar si son equiparables y de no ser así sí correspondería llevarlos otra vez.

Ligia Hernando comenta que ella mencionó este tema en Consejo de Facultad y expresó que le parecía injusto que se tuvieran que llevar otra vez cursos que ya se han llevado, tomando en cuenta el poco tiempo que se tiene para esto ya que la implementación del plan de estudios se debe iniciar en el año 2025.

ACUERDO UNA-AA-ECG-ACUE-002-2023

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-VD-OFIC-207-2023, con fecha del 02 de marzo de 2023, suscrito por el Máster Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia; mediante el cual remite el Plan de Capacitación para la Escuela de Ciencias Geográficas en el marco del compromiso de mejoramiento ante el cambio de modalidad a bimodalidad.
2. La discusión de los miembros de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas en torno a los avances de la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

ACUERDO

1. **INVITAR A LA DOCTORA MARIANELA ROJAS GARGANZO, RECTORA ADJUNTA, A UNA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON EL FIN DE CONVERSAR SOBRE LOS AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO SEGÚN DISPONIBILIDAD DE LA DOCTORA ROJAS GARBANZO.**
2. **SOLICITAR A LA DOCTORA MARIANELA ROJAS GARBANZO COMUNICAR A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS SU DISPONIBILIDAD PARA ASISTIR A UNA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS, TOMANDO EN CUENTA QUE SE LLEVAN A CABO LOS DÍAS VIERNES DURANTE LA MAÑANA, DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DE LA UNIDAD ACADÉMICA.**
3. **REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA MARIANELA ROJAS GARBANZO, RECTORA ADJUNTA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**
4. **ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 10 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO IV. VARIOS.

4.1. Giras escuela de ciencias geográficas.

En relación con las giras, Ligia Hernando Echeverría explica que el año pasado algunos compañeros tuvieron inconvenientes con las giras los fines de semana, por lo que la semana pasada ella volvió a conversar con el Máster Randall Hidalgo, Vicerrector de Docencia, quien a su vez habló con la Máster Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración y el Máster Francisco González, Rector de la Universidad Nacional y en dichas conversaciones se concluyó que para este año ya no seguirían ocurriendo estos inconvenientes con las giras pero que lo que se debía hacer era incorporar las giras en los programas de los cursos (cosa que siempre se ha hecho desde la Escuela) y enviarle a la sección de transportes un cuadro con la programación de las giras. Sin embargo, los inconvenientes continúan este ciclo.

Ligia Hernando informa que cuando ella envió el cuadro con la programación de las giras a docencia con copia a transportes tal y como lo indicaron las autoridades, ella recibe una respuesta por parte del Vicerrector de Docencia donde le dicen que se recibe la información pero que hay que seguir el procedimiento de transportes, lo cual le extrañó, por lo que se procedió a enviar otro oficio en respuesta a este, donde se indicaba que la respuesta no era acorde con lo conversado el año pasado y acordado en dichas conversaciones.

Por lo anterior, explica que el Máster Randall Hidalgo le remite nuevamente un oficio de respuesta indicándole que de acuerdo con lo solicitado él estará conversando con la Máster Roxana Morales nuevamente al respecto para que no continúen estos inconvenientes. Ante esto indica que se volverá a enviar otro oficio a las entidades correspondientes con el fin de que ya quede claro este asunto y ella cualquier noticia les estaría comunicando.

4.2. Candidatura de la Máster Betsy Cedeño Montoya a la subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Ligia Hernando presenta el acuerdo del Tribunal Electoral Universitario (TEUNA) dirigido a Betsy Cedeño Montoya, quien se postuló como candidata a la subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual se acuerda la inscripción de la candidatura de la Máster Cedeño Montoya y la fecha del acto de presentación dicha candidatura.

En este sentido Ligia Hernando agradece profundamente a Betsy Cedeño por su valentía en inscribir su candidatura a la subdirección de la Escuela, informa que ella no está presente ahora por motivos de participación en una reunión, sin embargo, desea expresarle este agradecimiento.

Finalmente, Ligia Hernando explica que en un Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se discutió el tema de los zancudos en las aulas de distintas escuelas, ante lo cual ella comentó que la Escuela de Ciencias Geográficas utilizaba plaquitas repelentes en las aulas, por

lo que le indicaron que estas plaquitas son cancerígenas y es mejor no utilizarlas. Es por esto, que la escuela se encuentra en la búsqueda de otras opciones como difusores con citronela para colocar en las aulas o bien alguna otra opción.

Ya se tiene confirmada la visita del Argentino Lic. Alejandro López, con el fin de asesorar a la unidad académica con relación a la actualización del plan de estudios del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital. Para esto se han planteado distintas charlas y actividades tanto para el personal académicos como para la población estudiantil. Informa que su visita está programada del 16 al 28 de abril.

AL SER LAS DIEZ HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA
PRESIDENTA, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS